



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



INFANTERÍA

Agregaciones

La Orden de fecha 30 de agosto de 1972 (D. O. núm. 198), por la que se asciende a su actual empleo al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Orellana León (3.602), se amplía en el sentido de que dicho jefe queda en la situación de disponible y agregado a las Fuerzas de Policía Armada, 6.ª Circunscripción, plaza de Bilbao, continuando en la situación «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de carácter militar», conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, apartado «A» del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 74), hasta que se cubra la vacante de su empleo para el mando de la Circunscripción indicada.

Madrid, 6 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 267), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (Escala activa) D. Manuel Valdearce Duque (9.886), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 71, con doña María Josefa Torrente Martín.

Madrid, 6 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal, por Orden de 10 de agosto de 1972 (D. O. núm. 181), se destinan, con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los sargentos eventuales de complemento de Infantería de los Distritos o Destacamentos de la I. M. E. C. que se citan y que a continuación se relacionan, con el fin de realizar las prácticas reglamentarias.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus Jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados el día 10 de septiembre de 1972.

VOLUNTARIOS

ARMA DE INFANTERÍA

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Alfredo García Saiz, de Madrid.
Don Iñigo Presmanes Arizmendi, de Oviedo.

Don Andrés Collado González, de Madrid.

Don Juan Riudavets Cesteros, del mismo.

Don Luis Rubio Torrens, del mismo.

Don Adolfo Castellurrutia Garralda, del mismo.

Don Angel Fernández Canelo, del mismo.

Don Prudencio Aparicio Blanco, del mismo.

Don Bernabé Echebarria Mayo, del mismo.

Don Antonio Yáñez González, del mismo.

Don Carlos Calatayud Pérez, de Granada.

Don Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias, de Madrid.

Don Luis Egusquiza Manchado, del mismo.

Don José Carbajo Tereisa, de Bilbao.

Don Ricardo González de la Peña, de Madrid.

Don Angel Estébanez Nogales, del mismo.

Don José Celada Crespo, del mismo.

Don Antonio Casanova Morcillo, de Salamanca.

Don Gabriel Busquets Aparicio, de Barcelona.

Don Eduardo Diaz Huder, de Bilbao.

Don Luis Toharía Cortés, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid)

Don José Canales Villafranca, de Madrid.

Don Javier Abascal Morte, de Pamplona.

Don Eduardo Pérez-Fontán Alvarez, de Madrid.

Don Alfonso Aritio Saavedra, del mismo.

Don Federico Castellanos Mantecón, del mismo.

Don Francisco Alindado del Arco, de Salamanca.

Don Juan Freire Gómez, de Madrid.

Don Jesús Bachiller Alonso, de Valladolid.

Don Santos Mercader de la Fuente, de Madrid.

Don Fernando Montlaga Núñez, de Valladolid.

Don Lázaro Rodríguez Díaz-Delgado, de Madrid.

Don Félix Ortega Castro, del mismo.

Don Carlos Benavides Cano, del mismo.

Don Julián Cardona Conthe, del mismo.

Don Joaquín López Santacruz, de Valencia.

Don José Alonso Barbón, de Madrid.

Don Alejandro García Moratilla, del mismo.

Don José Herrera Madariaga, del mismo.

Don Rafael Herrero Alcalde, del mismo.

Don Gregorio Rivero Luján, del mismo.
Don Alejandro Herrero de Padura, de Santiago.
Don Ildefonso Sánchez Garrido, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Abilio Muñoz Muñoz, de Salamanca.
Don José Blanco Pedraz, del mismo.
Don José Carpintero Avellaneda, de Madrid.
Don José Abril Torres, de Salamanca.
Don Alberto Marín Pérez, de Barcelona.
Don José Amigo Rodríguez, de Santiago.
Don Lorenzo Chacón Villafranca, de Sevilla.
Don Carlos Prieto de Abajo, del mismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Pablo Gamiz Aguilera, de Granada.
Don Manuel Paves Sanz, de Valladolid.
Don Diego Rodríguez Rodríguez, de Granada.
Don Daniel Torres López, del mismo.
Don Inigo Romero Bustillo, de Bilbao.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Juan Calleja Falder, de Córdoba.
Don Juan Alvarez Romero, de Madrid.
Don Pedro Hervás Hervás, de Granada.
Don Manuel Sánchez Gallana, de Cádiz.
Don Blas Grajera Villalba, de Sevilla.
Don Jesús Arcenegui Ramos, de Madrid.
Don Carlos Sánchez Espinosa, del mismo.
Don José Fernández Martínez, de Granada.
Don Ceferino Molino Trinidad, de Sevilla.
Don Francisco Casado Lacort, de Madrid.
Don Gregorio Nieto Manzanaras, de Sevilla.
Don José Salido Valle, de Cádiz.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Ramón Ruiz Jiménez, de Granada.
Don Rafael Pineda Usparicha, de Bilbao.
Don Sergio Losada Palmón, de Santiago.
Don Juan García González, de Pamplona.

Don Agustín Fernández del Castillo Suardiaz, de Madrid.

Don Alfonso Aya Onsalo, de Bilbao.
Don Santiago Casares Pérez, de Santiago.
Don Víctor Alvarez Caso, de Bilbao.
Don Antonio Martínez Tutor, del mismo.
Don Rafael Barrientos Vega, de Madrid.
Don Francisco Espejo-Saavedra Díaz-Marta, de Bilbao.
Don Carlos Estevan Llagaria, de Barcelona.
Don Fernando Martín-Vivaldi Martínez, de Granada.
Don Jesús Capó Yepes, del mismo.
Don José Feléz Ceresuela, de Zaragoza.
Don José Rubio Reguera, de Granada.
Don Angel López Becerra, de Santiago.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)

Don Francisco Sánchez García, de Madrid.
Don José Beneyto Calabuig, de Valencia.
Don Jesús Torres Beneyto, del mismo.
Don Vicente Pérez Torro, del mismo.
Don Francisco Fernández Gil, del mismo.
Don Francisco Martínez Sánchez, del mismo.
Don Eduardo Alcoy Hervás, del mismo.
Don Luis Sáenz Saénz, de Zaragoza.
Don José Lacruz Rodrigo, de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en el Campamento de Rabasa (Alicante)

Don Francisco Llorens Ridaura, de Madrid.
Don Fernando de Castro Ariza, de Valladolid.
Don Juan Tobar Barrios, de Madrid.
Don Abel Sáez Domenech, de Valencia.
Don José Ripoll Agullo, del mismo.
Don Fernando Reyes Gomis, de Salamanca.
Don José Beltrán Pedrero, de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sascebas, Figueras (Gerona)

Don Salvador Orta Sapera, de Barcelona.
Don José Gómez Fuentes, del mismo.
Don Luis Gomis Sorribas, del mismo.
Don Juan Adroher Aurox, de Granada.
Don Juan Teixidor Sureda, de Barcelona.
Don José Martínez García, del mismo.

Don Juan Pons Gimbert, del mismo.
Don Ricardo Cañameras Ribas, del mismo.

Don Luis Quintana Moratones, de Zaragoza.
Don Antonio Vidal Teixido, de Barcelona.
Don Juan Esteruelas Díez, del mismo.
Don Francisco Outeiriño Miguez, de Santiago.
Don Miguel Ribas Garau, de Zaragoza.
Don Ignacio Aguilar Martínez de Carneros, de Barcelona.
Don Octavio Linares-Rivas Lalaguna, de Madrid.
Don José Montero Gamarra, de Santiago.
Don Alonso Moreno de Silva, de Madrid.
Don Mariano Conde Bartolomé, de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Don Santiago Oliver Castelló, de Zaragoza.
Don Eduardo Quintana Arnau, del mismo.
Don José Sardaña Llorente, del mismo.
Don José Barrau Coscuyuela, del mismo.
Don Jesús Rodríguez Díaz, de Bilbao.
Don Luis Lacambra Morera, de Zaragoza.
Don Jesús Broto Mangués, del mismo.
Don Felipe Gómez-Ullate Vergara, del mismo.
Don José Triplana López, del mismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitória)

Don Juan Armaolea Goicoechea, de Bilbao.
Don Eusebio Cárdenas Cordero, del mismo.
Don Roberto Benes Torreclilla, de Barcelona.
Don Martín Díez Enciso, de Salamanca.
Don Francisco Crespo Basterra, de Valladolid.
Don Emilio Martínez de Compañón Presa, de Madrid.
Don Ricardo Franco Vicario, de Valladolid.
Don Alfredo Rodríguez Díaz, de Bilbao.
Don Angel Rementería Bergillos, de Salamanca.
Don Juan Díaz-Emparanza Amilibia, de Zaragoza.
Don Jesús Camazano Fernández, de Madrid.
Don José Morales Cerdán, de Zaragoza.
Don Carlos Lacalle Suberviola, de Bilbao.
Don Francisco Martí Ferré, de Barcelona.
Don José Arbiza Zabaleta, del mismo.

Don José Muñoz Mañín, de Bilbao.
Don Francisco Múgica Blanc, de Valladolid.
Don Enrique Villa Sánchez, de Bilbao.
Don Luis Lecuona Ruiz de Alegría, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Don Emilio Soria Durán, de Salamanca.
Don Félix Sánchez Ayuso, de Madrid.
Don Tomás Montoro Martín, de Valladolid.
Don Germán Rodríguez García, de Salamanca.
Don Alvaro Linares-Rivas Eguibar, de Oviedo.
Don José Maudes Rodríguez, de Valladolid.
Don José Pastrana Pastrana, del mismo.
Don Tomás Toral Rodríguez, del mismo.
Don Manuel Fernández Suárez, de Madrid.
Don Antonio Puente García, de Oviedo.
Don Benigno Fernández Braña, de Salamanca.
Don Angel Requejo Liberal, de Valladolid.
Don Armando Barrios Fuertes, de Salamanca.
Don José Benito Zaballos, del mismo.
Don Francisco Pérez González, de Santiago.
Don Adolfo Esnaola Urribasterra, de Bilbao.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra), provisionalmente en el Campamento de Santa Cruz de Parga (Lugo)

Don José Lado Míguez, de Santiago.
Don Julio Jiménez Sánchez-Malo, de Sevilla.
Don Manuel Barreiro Rivas, de Santiago.
Don Pedro Trepas Silva, del mismo.
Don Manuel Estévez Fernández, del mismo.
Don Segundo Alvarado Blanco, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento «General Asensio» (Palma de Mallorca)

Don Miguel Llompert Ferrer, de Santiago.
Don José Martín Sandaña, de Madrid.
Don Agustín Boni Pons, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento «Generalísimo Franco» (Santa Cruz de Tenerife)

Don Moisés Pérez y Pérez, de Granada. Derecho preferente.

Don Esteban González Pérez, de Santiago. Derecho preferente.
Don Ramón Del Río Grandes, de Bilbao.
Don Juan Infante Martínez, de Zaragoza.
Don Benito Córdova Pinilla, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Don Enrique García Paz, de Sevilla.
Don Enrique Sequeiros Madueño, de Sevilla.
Don José del Puerto Sánchez, de Cádiz.
Don Enrique Espinosa de la Calle, del mismo.
Don José Gutiérrez Ramos, de Granada.
Don Antonio Atienza Contreras, de Cádiz.

Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo)

Don Juan Cervera Estevez, de Madrid.
Don José de la Higuera Torres-Puchol, de Granada.
Don Luis Villace Farto, de Madrid.
Don Félix Hipólito Fonseca, del mismo.
Don José Pérez Moreiras, de Santiago.
Don Edmundo García Díaz, de Madrid.
Don Tomás Sierra Yebenes, de Salamanca.
Don Ignacio Moreno Mico, de Madrid.
Don Manuel Colomo Povedano, de Madrid.
Don Fernando Villagra Blanco, del mismo.
Don José Valiente Fábrega, de Barcelona.
Don José Varela Otero, del mismo.
Don Victoriano López-García-Aranda, de Sevilla.
Don Gernán Vázquez Tadei, de Salamanca.
Don Salvador Pérez-Labarta de Pablo, de Santiago.
Don Manuel Límones Esteban, de Madrid.
Don Fernando Colmenero Sáez, de Valencia.
Don Francisco Pardafías Béjar, de Madrid.

Regimiento de Infantería Inmemorial número 1 (Madrid)

Don José Manzanera Serrán, de Madrid.
Don Ricardo Domínguez Maycas, del mismo.
Don Enrique González Buelta, del mismo.

Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Don Manuel Aparicio Ruiz, de Córdoba.
Don Francisco García Gámez, de Granada.

Don Pablo Román Rodríguez, de Sevilla.
Don Antonio Molero López, de Granada.
Don Francisco Linde Cirujano, del mismo.
Don Cristóbal Aguilera Gámiz, del mismo.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, Leganés (Madrid)

Don Carlos Pizarro Morán, de Granada.

Regimiento de Infantería Las Navas número 13 (Zaragoza)

Don Jaime Dols Quesada, de Madrid.
Don Teodoro Montemayor Rubio, de Zaragoza.
Don Ignacio Menchacatorre Egaña, de Valladolid.

Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, Lorca (Murcia)

Don Carlos Benito Rapado, de Barcelona.
Don Juan Sicilia Guillén, de Granada.
Don Pedro Morillas Sánchez, de Murcia.

Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)

Don Francisco Herrero de Lucas, de Madrid.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Emilio Gómez Álvarez, de Salamanca.

Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, Cartagena (Murcia)

Don José Gómez Fayren, de Murcia.
Don Pedro Cánovas Yáñez, de Bilbao.
Don José Nicolás Lajara, de Murcia.
Don Gabriel García Verde, de Barcelona.
Don José Carrión Cervantes, de Granada.
Don Eliseo Caballero Palomo, del mismo.
Don José Cross Alesanco, del mismo.
Don Jaime Rimblas Rodón, de Barcelona.

Regimiento de Infantería Alava número 22, Tarifa (Cádiz)

Don Luis Maldonado Aróstegui, de Valladolid.
Don Francisco Villalobos Gámez, de Granada.
Don Ildefonso Domínguez Ortega, de Sevilla.
Don Antonio Bar Cendón, de Santiago.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Don Juan Manzanera Cano, de Murcia.

Don Carlos Canalda Sahli, de Barcelona.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Adolfo Carbajosa Pons, de Valencia.

Don Rafael Planelles Moreno, de Barcelona.

Don José Bartolomé Codesido, de Santiago.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31, El Goloso (Madrid)

Don José Rodríguez del Val, de Pamplona.

Don Mariano Vera Palacios, de Madrid.

Don Fernando Atienza Aparicio, del mismo.

Regimiento de Infantería Barbastro número 43, Barbastro (Huesca)

Don Joaquín Mantecón Sancho, de Barcelona.

Don Emilio Capela Fernández, de Santiago.

Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Don Rafael Quintana Ariño, de Bilbao.

Don Pascual Benavides Sarachaga, de Valladolid.

Regimiento de Infantería Mahón número 46, Mahón (Menorca)

Don Luis Díez Baamonde, de Santiago.

Don José Ruiz Rodríguez, de Sevilla.

Don Eugenio Díaz Ferreiro, de Santiago.

Don Evaristo Ferrer Castelló, de Valencia.

Regimiento de Infantería Ceuta número 54, Ronda (Málaga)

Don Carlos Valdivia Pizcueta, de Granada.

Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Madrid)

Don Fernando Revuelta Laso, de Madrid.

Don Pedro Ortiz Lang, de Salamanca.

Don José Romero Gutiérrez, de Madrid.

Don Juan Ferdinand Fresno, del mismo.

Don Juan Brieva Beltrán, del mismo.

Don Juan Margallo Bazago, de Bilbao.

Don José Arcos Alonso, de Valladolid.

Don Santiago Pierrad Arroyo, de Madrid.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, El Goloso (Madrid)

Don Abelardo Martín Núñez, de Madrid.

Don Ricardo Espuela Orgaz, del mismo.

Don José Oujo Bello, de Santiago.

Don Alvaro Figueroa Zapatería, de Madrid.

Don Vicente Fernández-Medina Criado, del mismo.

Don Carlos Martín Rafecas, de Valladolid.

Don Teodoro Bernardino Gago, del mismo.

Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Seo de Urgel (Lérida)

Don Eduardo Carulla Capdevila, de Barcelona.

Don José Dolz Arnau, del mismo.

Don Joaquín Cabello Pozurama, del mismo.

Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Don Manuel Rubio Goday, de Barcelona.

Don Conrado Blanch Fors, del mismo.

Don Julio Díaz Gallego, de Zaragoza.

Don Santiago Marín Jiménez, de Barcelona.

Don Juan Profitos Tuset, del mismo.

Don Juan Grau Gené, del mismo.

Don Alfredo Fábregas Aixala, de Madrid.

Don Pedro Huguet Redecilla, de Barcelona.

Don Antonio Argilés Pujol, de Zaragoza.

Don José Casademont Gou, de Barcelona.

Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón de Cataluña IV, Berga (Barcelona)

Don Angel Arroyo Fernández, de Barcelona.

Don Sergio García Cano, del mismo.

Don Domingo Bofill Montoro, del mismo.

Don José Angil Garriga, del mismo.

Don Alfonso Górrasi Espinosa, del mismo.

Don Jorge Manel Folch, del mismo.

Don Vicente Tardío Barutel, del mismo.

Don Juan Orta Sopera, del mismo.

Don Santiago Toront Nolla, del mismo.

Don Salvador Martínez de Sas, del mismo.

Don Alfredo Vázquez Díez, del mismo.

Don Manuel Pujol-Xicoy Robert, del mismo.

Regimiento de Cazadores de Alta Montaña núm. 64, Jaca (Huesca)

Don Andrés Domínguez Arago, de Zaragoza.

Don Luis Artamendi Michelena, de Bilbao.

Don Rafael Barrenechea Ueja, del mismo.

Don Juan Alberdi Loinaz, de Salamanca.

Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Miguel Ormazabal Otasqui, de Valladolid.

Don Agustín Gurrea Guerra, del mismo.

Don José Pérez Echevarría, de Bilbao.

Don Fidel Oleaga Usategui, del mismo.

Don Adolfo Gómez Montoya, de Pamplona.

Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Colón XXIV, Irún (Guipúzcoa)

Don Mariano Alburquerque Pérez, de Madrid.

Don Juan Díez Díaz, de Pamplona.

Don Antonio Uriarte Goizueta, de Bilbao.

Don Valentín Herrán Alonso, de Valladolid.

Don Luis Gimeno Eugui, de Bilbao.

Don Francisco Guerendiaga Madariaga, de Zaragoza.

Don Francisco Toña Sarasúa, de Bilbao.

Don José Salaverría Aiceburu, del mismo.

Don Carlos Caviedes Inestrillas, del mismo.

Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» número 6, Estella (Navarra)

Don Jesús Murúa Mugica, de Bilbao.

Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña, Jaca (Huesca)

Don Juan Gómez Gómez, de Salamanca.

Don Ramón Gaztañaga Expósito, del mismo.

Don Javier Merelo de Barbera Sanromán, de Barcelona.

CUERPO DE INTENDENCIA

Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Intendencia (Avila)

Don Mariano Galán Oliva, de Bilbao.

Don José Anel Colomer, de Barcelona.

CUERPO DE SANIDAD

Para médicos.

Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad (Madrid)

Don Francisco Hernández Cáceres, de Granada.

Don Pedro Piulats Cladera, de Barcelona.

CUERPO DE VETERINARIA

Para veterinarios.

Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)

Don Antonio Güerri Ponzán, de Madrid.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Compañía de Tropa del Parque Central de Automovilismo (Madrid)

Don Francisco Muñoz Arias, de Madrid.

Compañía de Transporte de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)

Don José Sánchez Galán, de Madrid.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Madrid)

Don Pedro Rivera Cardona, de Madrid.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII, El Goloso (Madrid)

Don José Rodríguez-Acosta Gómez, de Madrid.

Compañía de Transporte de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia)

Don José Fernández Martínez, de Granada.

Don José Mesa Casado, de Barcelona.

Compañía de Transporte de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Burgos)

Don Juan Sánchez-Tejerina Prieto, de Madrid.

Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid)

Don Joaquín León Molina, de Madrid.

FORZOSOS

ARMA DE INFANTERIA

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Pedro Merchante García, de Zaragoza.

Don Dámaso de Lario Ramírez, de Valencia.

Don Enrique Gorostiaga Luna, de Valladolid.

Don Pedro Martínez Martínez, de Salamanca.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas, Figueras (Gerona)

Don Leopoldo Stampa Pifeiro, de Madrid.

Don Gabriel Sotres Fernández, de Valladolid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Intendencia (Avila)

Don Jaime de Lara García, de Barcelona.

Don Juan de la Fuente León, de Bilbao.

Don Emilio Mata Galán, de Barcelona.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, Jerez de la Frontera (Cádiz)

Don Alejandro Sota Aira, de Bilbao.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Valencia)

Don Alfonso Velasco Ortiz de Artillano, de Bilbao.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



La Legión

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pase a la situación de retirado el personal de tropa que se relaciona, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procede, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Cabo primero Enrique Fernández Bispo, el día 29 de noviembre de 1972.

Cabo Enrique Domínguez Abelaida, el día 30 de noviembre de 1972.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



ARTILLERIA

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 52), se concede cambio de residencia desde la plaza de Mahón a la de Palma de Mallorca, en Baleares, al coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Pons Massot (706), en situación de disponible en la citada Región Militar, plaza de Mahón, continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Trienios

Con arreglo al artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (DIARIO OFICIAL núm. 296), la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 371) y previa fiscalización por la Intervención, se actualizan los trienios acumulables que se indican al teniente coronel de Artillería (E. A.) D. Juan Ramírez Bautista (1.412), con destino en el Alto Estado Mayor.

Diez trienios de oficial, con antigüedad de 11 de noviembre de 1964, y a percibir desde 1 de enero de 1967, en pagas extraordinarias inclusive.

Al mismo, once trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de diciembre de 1967, en pagas extraordinarias inclusive.

Al mismo, se le conceden doce trienios de oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1970.

La percepción del importe de estos trienios se liquidará en la forma que establece el apartado dos de la primera disposición transitoria de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 31 de agosto de 1972, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Lacalle Belmonte (1.847), del Grupo de Experiencias de la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por contravacante.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 19 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Man-

do de Armas» D. Carlos Frisón Díez de Oñate (4.938), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, con doña María del Carmen Rojí Lizaaur.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

Por cumplir en las fechas que se indican la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado los brigadas de Artillería que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Don Jesús Longhi Suárez (3.012), del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable, el día 3 de noviembre de 1972.

Don Francisco López Caballero (3.877), del Grupo de Artillería de Campaña XXII, el día 10 de noviembre de 1972.

Don Rufino García Brías (3.132), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, el día 21 de noviembre de 1972.

Don Antonio Vázquez López (2.986), del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla, el día 25 de noviembre de 1972.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

La Orden de 17 de agosto de 1972 (D. O. núm. 188), por la que se destinaba al sargento especialista, mecánico automovilista montador electricista, D. Antonio Maroto Palma (153), al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, se entenderá aclarada en el sentido de que su verdadero empleo es el de brigada especialista.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles

Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), en relación con la de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 31 de agosto de 1972, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo

de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fulgencio Ayúcar Muneta (1.845), en situación de «en Servicios Civiles», con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el comandante honorífico de Artillería D. Antonio Córdón Córdoba (2.488), en situación de reserva en las citadas Región Militar y plaza, y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS

Vacantes de mando

De libre elección.

Para tenientes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Sección Regional de Transmisiones de la 4.ª Región Militar (Barcelona), para el Mando de la misma.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Próxima a producirse.

Para teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Ingenieros del Ejército, para jefe de Estudios de la misma.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado que señala la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178) y la de 19 del mismo mes y año (D. O. número 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Próxima a producirse.

Para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Ingenieros del Ejército, para profesor del II Grupo, primer curso (Construcción, Materiales y Prácticas de la Construcción y Topografía).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado que señala la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178) y la de 19 del mismo mes y año (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Agregaciones

Desaparecidas las causas que motivaron la agregación que le fue conferida por Orden de 20 de enero de 1972 (D. O. núm. 23) al teniente auxiliar de Ingenieros D. José Isidro Garrrote (1.577), cesa en dicha agregación, incorporándose a su destino del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1968 (D. O. núm. 11, de 1967), se de-

claran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 4 de enero de 1971, los tenientes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

Teniente D. Juan Senso Galán (2.123), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9, disponible en Canarias (plaza de El Aaiún).

Otro, D. Higinio Izquierdo García (2.124), del Batallón de Instrucción de Reclutas núm. 1, disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Santander).

Otro, D. Julio Morcillo Armeros (2.125), de la Escuela de Automovilismo del Ejército, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregado a dicho Centro de Enseñanza, sin derecho a dietas ni pluses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle hasta el 16 de diciembre de 1972, fecha en que finaliza el XX Curso de Especialistas en Automovilismo, a tenor de lo dispuesto en el apartado f), artículo 33 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Otro, D. Pascual Alonso Valles (2.126), de la Sección Regional de Transmisiones de la 4.ª Región Militar, disponible en dicha Región (plaza de Barcelona).

Otro, D. Jesús Salinas Imzcoz (2.127), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Permanente del Consejo de Estado en sesión celebrada el día 13 de julio de 1972, sobre rectificación de la antigüedad de los brigadas que superaron los exámenes de aptitud para el ascenso a dicho empleo, convocados por Orden de 25 de agosto de 1969 (D. O. núm. 195) y celebrados los días 19, 20 y 21 de enero de 1970, queda rectificada la Orden de 17 de noviembre de 1970 (D. O. número 262), por la que se ascendía al empleo de brigada de Ingenieros los sargentos primeros D. Mariano Rodríguez Zamora, D. Amador Fernández Gutiérrez y D. José Sánchez Pérez, en el sentido de que la antigüedad y efectividad que se les asigna es la de 21 de enero de 1970, a todos los efectos, incluso los económicos.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. núm. 168), se concede el cambio de residencia a la plaza de El Pardo (Madrid) al teniente auxiliar de Ingenieros D. Fernan-

do Domínguez González (1.269), en situación de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún, quedando en la misma situación en la 1.ª Región Militar y plaza de su nueva residencia. Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 12 de agosto de 1972, causa baja en el Ejército, por padecer enfermedad incluida en el número 1, letra C, grupo I, del vigente cuadro de exenciones del Ejército, el sargento primero de Ingenieros D. Luis Calvo Cea (2.257), de la Escuela de Automovilismo del Ejército, pasando a la situación de retirado por inutilidad física, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargente, anunciadas en turno de libre elección (segunda convocatoria), por Orden de 11 de agosto de 1972 (D. O. número 183), se destina con carácter voluntario al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid) al sargento de Ingenieros en posesión del título de paracaidista D. Joaquín Molina Martín (2.950), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 168) y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. número 180), así como por el artículo 2.º de la Orden de 9 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 253), se concede a petición propia el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» al comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime López Garrido, de la Subsecretaría de este Ministerio, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. número 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), así como por el artículo 2.º de la Orden de 9 de noviembre de 1950 (D. O. número 253), se concede a petición propia el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destinos de Arma o Cuerpo», D. Carlos Sánchez-Urdazpal del Peral (1.646-1), disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), fijando su residencia en dicha Región y plaza.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Matrimonios

En uso de las facultades que me confiere la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia especial para contraer matrimonio con doña Heide Dietlinde Botcher, de nacionalidad alemana, al teniente de complemento de Ingenieros don Julio Arroyo Pérez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

De libre elección.

Dos de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Podrán solicitar también esta vacante los comandantes de igual Cuerpo y Rama que se encuentren en el primer tercio del Escalafón que figuraran en la escalilla publicada el 1 de enero de 1972.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1406/66.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada de provisión normal por Orden de 4 de agosto de 1972 (D. O. núm. 177), pasa destinado con carácter voluntario a la Comisión de Movilización Industrial de la 9.ª Región Militar (Granada) el comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Eduardo González Ruiz (25), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante anunciada de provisión normal por Orden de 4 de agosto de 1972 (D. O. núm. 177), pasa destinado con carácter forzoso al Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla el comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Adel Briones Pinna (376), de disponible en Baleares (Plaza de Palma de Mallorca).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

**INTENDENCIA****Vacantes de destino**

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Una de capitán de Intendencia de la Escala activa.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos

que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66 del apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Permanente del Consejo de Estado en sesión celebrada el día 13 de julio de 1972, sobre rectificación de la antigüedad de los brigadas que superaron los exámenes de aptitud para el ascenso a dicho empleo convocados por Orden de 25 de agosto de 1969 (DIARIO OFICIAL núm. 195) y celebrados los días 19, 20 y 21 de enero de 1970, queda rectificada la Orden de 21 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 289), por la que se ascendía al empleo de brigada del Cuerpo de Intendencia a los sargentos primeros que a continuación se relacionan, en el sentido de que la antigüedad y efectividad que se les asigna es la de 21 de enero de 1970, a todos los efectos, incluso los económicos:

Don Bartolomé Fiols Amorós (530).
Don Francisco Illana Fernández (540).

Madrid, 4 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

**SANIDAD MILITAR****Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 11 de julio último (D. O. núm. 158), pasa destinado, con carácter voluntario, al Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», para jefe de Servicios, el teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Luis Pereiro Betanzos (327), de la Clínica Militar de Palencia, continuando agregado en la Caja de Reclutas núm. 751 hasta el 30 del actual.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 11 de julio último (D. O. núm. 158), pasa destinado con carácter voluntario al Hospital Militar Sevilla, para ayudante de los Servicios de Cirugía General, el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Fernando Murube del Castillo (1547), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de 1955 (DIARIO OFICIAL núm. 292) y el artículo 84 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), dictada para su desarrollo, y por haber sido declarado apto para el ascenso, se asciende al empleo de capitán auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 4 del actual, al teniente de dicha Escala y Cuerpo D. Jesús Arce Amoretti, del Hospital Militar de Vitoria, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria (Alava).

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento**Ascensos**

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» número 52), se asciende al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de octubre de 1967, al alférez médico de dicha Escala y Cuerpo D. Agustín García Castro, del Hospital Militar de Vigo, continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA.
JUNTA ECONOMICA****Expediente 55/72**

Hasta las doce horas del día 25 del actual mes de septiembre se admiten ofertas para el suministro, por el sistema de contratación directa de: Dieciocho planchas eléctricas al precio límite de 595 pesetas una.

Dos máquinas eléctricas para coser botones, al precio límite de 90.235 pesetas una.

El Pliego de Bases, modelo de proposición y demás antecedentes referidos con esta adquisición, pueden examinarse en este Centro (Avda. de la Ciudad de Barcelona, núm. 190, Madrid).

Las ofertas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, dirigidas

al Excmo. Sr. Intendente, Presidente de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia, haciendo referencia al número del expediente.

El gasto de publicación de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.

Núm. 475

P. 1-1